



ACTIVIDADES DE LA OMS EN RELACION CON DESASTRES Y CATASTROFES NATURALES

Asistencia para hacer frente a los problemas sanitarios
urgentes planteados por la sequía en Somalia

(Proyecto de resolución propuesto por las delegaciones de Gambia,
Guinea, Guyana, Kenia, Kuwait, Lesotho, Liberia y Madagascar)

La 28^a Asamblea Mundial de la Salud,

Enterada con profundo pesar y honda preocupación de que una sequía de una intensidad sin precedentes causa graves pérdidas de vidas humanas y considerables destrucciones de bienes en Somalia;

Enterada asimismo de que la economía del país ha sufrido graves daños y de que 14 000 personas han muerto hasta la fecha bajo los efectos de la sequía, de la malnutrición y otras causas resultantes de las consecuencias de la sequía;

Vista la resolución E/L.1646 Rev.1 del Consejo Económico y Social, de fecha 1 de mayo de 1975;

Vista la resolución EB55.R62;

Enterada con agradecimiento de la asistencia prestada a Somalia por numerosos gobiernos, por la OMS y por otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas;

Enterada además de los enérgicos esfuerzos desplegados por el Gobierno de Somalia para aliviar los sufrimientos de las víctimas de la sequía; y

Considerando que el reasentamiento de esas personas ha entrado en una segunda fase sumamente costosa,

1. PIDE al Director General que tome medidas para proseguir la ejecución de programas a plazo medio y a largo plazo destinados a aliviar los efectos que se dejan sentir sobre la salud de las poblaciones víctimas de la sequía;
2. AUTORIZA al Director General a explorar la posibilidad de obtener recursos en el interior de la OMS, incluso recurriendo al Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, con objeto de ayudar al Gobierno a llevar a término sus esfuerzos destinados a emprender programas inmediatos urgentes en las zonas afectadas por la sequía, así como a realizar el proceso de reasentamiento; y
3. PIDE al Director General que colabore con las Naciones Unidas y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y en particular con la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación del Socorro en Casos de Desastre, el PNUD, el BIRF, la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y otras instituciones interesadas.